



servicios

En la empresa Caymasa CCOO firma el Plan de Igualdad de Oportunidades de hombres y mujeres

Tras más de un año de negociación entre CCOO y la dirección de Caymasa, al fin se ha aprobado un Plan de Igualdad en el que se incluyen medidas muy importantes respecto al Protocolo de Prevención y Tratamiento del Acoso Sexual y por razón de sexo. Además, se han acordado actuaciones en el ámbito del acceso al empleo y promociones, la comunicación y la formación en la empresa, entre otros muchos avances.

Sevilla, 17 de Julio de 2015

Son especialmente destacables las medidas **para la flexibilidad y conciliación** de la vida personal, laboral y familiar que recogen avances como:

- La ampliación de las horas médicas retribuidas de 20 a 28, con la opción de poder utilizarlas para acompañar a hijos menores, antecedentes y cónyuge.
- Se eleva a tres, los días de permiso retribuido por hospitalización de familiar y también por mudanza.
- Se incrementa en diez días del permiso de maternidad legalmente establecido.
- Se equiparan las parejas de hecho legalmente inscritas a las de derecho.

Merece destacar la sintonía y entendimiento que ha sido posible establecer con la empresa a lo largo de la negociación, buscando siempre consensuar y adaptar las medidas propuestas a la realidad de la plantilla de Caymasa.

En breve la plantilla dispondrá del Plan de Igualdad completo, poniéndose todos los delegados y delegadas a disposición de la plantilla para resolver cuantas dudas puedan surgir.

Por último, y a título póstumo, la Sección Sindical de CCOO reconoce y agradece el inestimable apoyo de que la anterior Secretaria de Igualdad de COMFIA-Andalucía, Concha Fernández, prestó y que ha hecho posible que, años después de iniciar esta difícil lucha por la igualdad y la conciliación, hoy Caymasa haya dado un paso adelante en esta materia.

#SiempreCCOOntigo

Somos
1.000.000

tu participación
construye
tu sindicato

